

Sesión extraordinaria de 2 de mayo de 1991.

Se abrió la sesión a las 16,15 horas, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo, señor Sergio Villalobos Rivera, con la asistencia de los - Consejeros señora María Loreto Torres Alcoholado y señores Carlos Aldunate del Solar, Darío Bobadilla von Marees, Luis Capurro Soto, Jorge Hidalgo Lehuedé, - Armando Moreno Martín y Fernando Riquelme Sepúlveda, y el Secretario señor Juan Eyzaguirre Escobar.

/Manuel A. Excusaron su inasistencia los señores Hermelo Arabena Williams, Sergio Martínez Baeza y Roberto Montandón Paillard, manifestando estos dos últimos que da ban su voto favorable al depósito en el Museo de San Pedro de Atacama de los ma teriales arqueológicos exhumados en Callejón Larache. Los señores René Morales Morales y Mario Paredes Gaete estaban fuera de Santiago y regresaban el mismo día 2 de mayo, y el señor Hernán Rodríguez Villegas se encontraba en Viña del Mar. y el señor Nemesio Antúnez Zañartu sufrió un accidente.

Como el objeto de esta sesión era pronunciarse sobre el destino de los materiales extraídos por la señora Ana María Barón Parra y el señor Javier Tamblay Sepúlveda en Callejón Larache y algunas peticiones de préstamos de objetos de los Museos Histórico Nacional, Nacional de Historia Natural e Historia Natural de Valparaíso, y designación de funcionaria para el levantamiento y traslado al Museo Nacional de Historia Natural de restos ubicados en calle Las Rocas Nº 170 de Santo Domingo, se procedió a tratar las siguientes materias:

1. Nota de 30 de abril de 1991, del señor Rector de la Universidad Católica del Norte. Relativa al material hallado en Callejón Larache para ser exhibido en el Museo de San Pedro de Atacama.
Después de un intercambio de opiniones sobre la materia y oído el señor Vicepresidente Ejecutivo, el Consejo resolvió por unanimidad de sus miembros autorizar el depósito de los referidos materiales, que pertenecen a las colecciones del Museo Nacional de Historia Natural, en el Museo R.P. Gustavo Le Paige de San Pedro de Atacama, sin determinar plazo para este depósito y haciendo presente que la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos se reserva el derecho de solicitar estos materiales para presentarlos en forma itinerante en otros museos.
Se acordó también que el señor Carlos Aldunate del Solar redacte el oficio al señor Rector de la Universidad del Norte, lo que hizo de inmediato; y que el señor Darío Bobadilla von Marees estudie la posibilidad del transporte de la citada colección en un avión de la Fuerza Aérea.
El señor Sergio Villalobos conversará con el señor Rector acerca del transporte, seguro y entrega de la colección solicitada.
2. Oficio Nº 20/91, de 9 de abril de 1991, del señor Director del Museo Histórico Nacional. Solicita autorización para facilitar en préstamo al Instituto Cultural de Las Condes, siete óleos sobre tela de las colecciones de ese museo, cuyo detalle señala, para ser exhibidos en la muestra "La figura humana en la pintura chilena."
Se acordó autorizar al mencionado señor Director para facilitar los citados óleos.
3. Oficio Nº 31, de 20 de abril de 1991, del señor Conservador del Museo Nacional de Historia Natural. Pide autorización para facilitar en préstamo a la National Gallery of Art de Washington la figurita de plata vestida que acompaña como ofrenda funeraria a la Momia del Cerro El Plomo, de ese museo, para la exposición "Circa 1942: Art in the Age of Exploration" que se presentará en Washington desde el 22 de octubre de 1991 al 12 de enero de 1992. Este conjunto comprende siete piezas.
Se acordó autorizar al mencionado Conservador para facilitar la mencionada figurita y las piezas de su conjunto.
4. Oficio Nº 36, de 27 de abril de 1991, del señor Conservador del Museo Nacional de Historia Natural. Solicita autorización para facilitar en préstamo un ejemplar Nº 9998 Cyanus Bahamondei, de ese museo, por un año renovable, al señor E. Weinstein, estudiante de Doctorado del Departamento de Parasitología de la Universidad de Queensland, Brisbane, Australia 4067.

Se acordó autorizar al mencionado Conservador para facilitar en préstamo el ejemplar señalado al señor E. Weinstein, por un año renovable.

- 5. Nota de 23 de abril de 1991, del señor Conservador del Museo Nacional de Historia Natural. Pide autorización para enviar en préstamo al señor Lluís del Cerro, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, España, dos ejemplares *Chelidonnichtys Pictus* (Gunter, 1880) y 5 ejemplares *Prionotus Stephanophrys* (Lockington, 1880) de ese museo.

Se acordó autorizar al mencionado Conservador para enviar los citados ejemplares por el término de un año renovable.

- 6. Oficio Nº 97, de 25 de abril de 1991, de la señora Conservador del Museo de Historia Natural de Valparaíso. Solicita autorización para facilitar en préstamo a la Escuela de Educación Parvularia de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, ocho ejemplares museológicos de ese museo, cuyo detalle señala, para ambientar la Sala Didáctica en San Felipe.

Se acordó autorizar a la señora Conservador para facilitar a la mencionada Escuela de Educación los citados ejemplares por un mes.

- 7. Oficio Nº 669, de 27 de marzo de 1991, de la señora Juez del Segundo Juzgado de Letras de San Antonio. Comunica que se ha dispuesto que miembros del Consejo procedan a levantar y trasladar al Museo Nacional de Historia Natural los restos óseos ubicados en calle Las Rocas Nº 170 de Santo Domingo.

Se acordó designar a la funcionaria del citado Museo, señora Silvia Quevedo para que proceda al levantamiento y traslado de dichos restos óseos al Museo Nacional de Historia Natural.

- 8. Oficio Nº 32, de 20 de abril de 1991, del señor Conservador del Museo Nacional de Historia Natural. Pide autorización para facilitar en préstamo cinco piezas de material etnográfico del sur de Chile, de ese museo, cuyo detalle señala, al Museo Arqueológico de Santiago, para la exposición "Chonos: Un mundo ausente", desde el 30 de mayo al 31 de agosto del presente año.

Se acordó autorizar al mencionado Conservador para facilitar en préstamo al Museo Arqueológico de Santiago las citadas piezas de material etnográfico, por el lapso que se indica.

Se levantó la sesión a las 18,15 horas.